

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 28

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

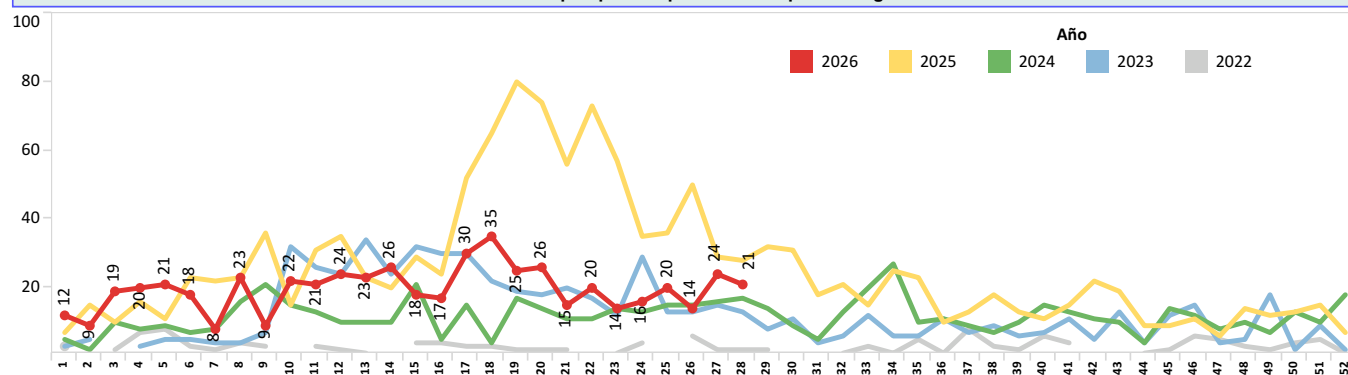
Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores.

Para 2026, la provincia de Manabí registra la mayor cantidad de casos acumulados; sin embargo, la provincia con mayor incidencia es Orellana.

*Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

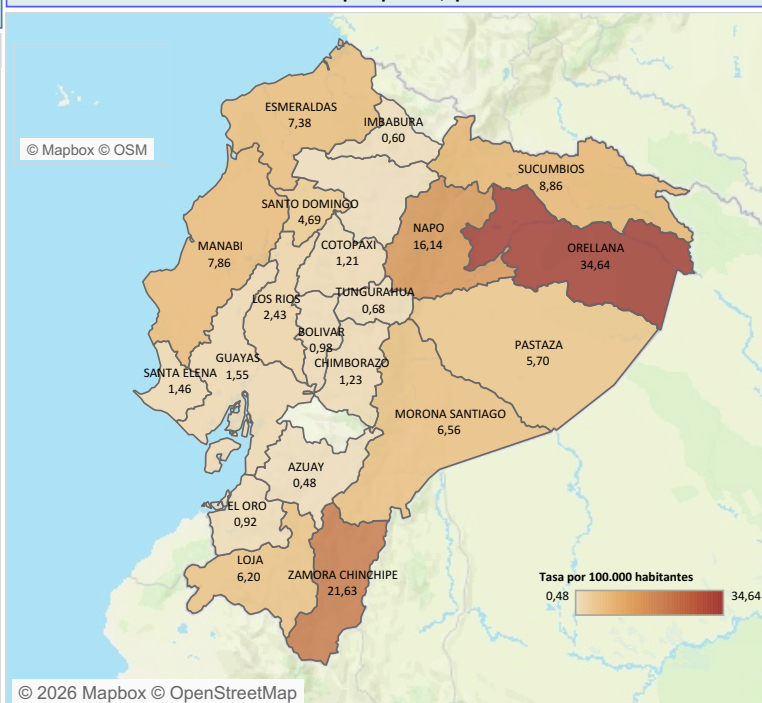
Casos de A270-A279 Leptospirrosis por Semana Epidemiológica SE 28 2026



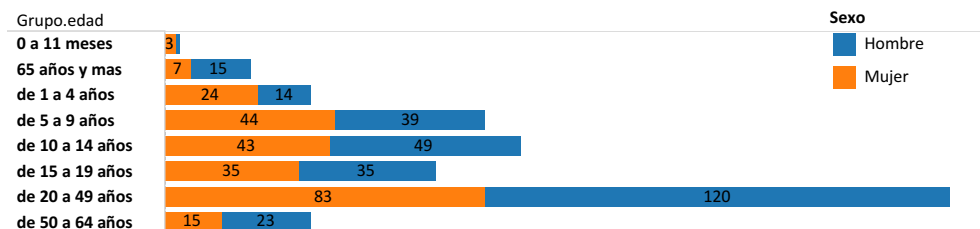
Casos de A270-A279 Leptospirrosis por Provincia SE 28 2026

Prov.Domic	SE 01-27	SE 28	Total
MANABI	125	11	136
GUAYAS	71	4	75
ORELLANA	69		69
ESMERALDAS	45		45
LOJA	31		31
ZAMORA CHINCHIPE	26		26
SANTO DOMINGO	23	2	25
LOS RIOS	23	1	24
NAPO	22	1	23
SUCUMBIOS	18		18
PICHINCHA	17		17
MORONA SANTIAGO	14		14
PASTAZA	7		7
EL ORO	6	1	7
SANTA ELENA	6		6
COTOPAXI	6		6
CHIMBORAZO	6		6
TUNGURAHUA	4		4
AZUAY	4		4
IMBABURA	2	1	3
CAÑAR	2		2
BOLIVAR	2		2
Total	529	21	550

Incidencia de A270-A279 Leptospirrosis, por Provincia SE 28 2026



Casos de A270-A279 Leptospirrosis, por grupos de edad y sexo SE 28 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 28

La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

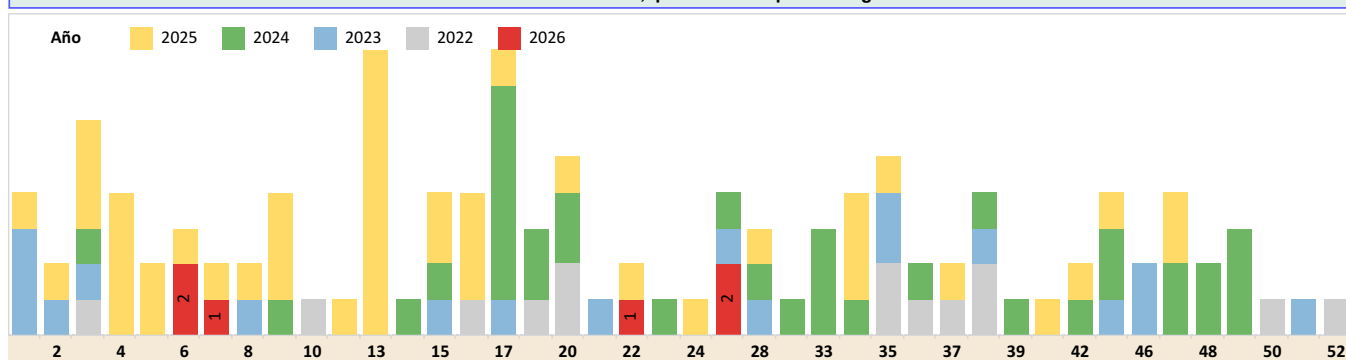
La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas.

Hasta la semana 28 de 2026 se reportan 6 casos. Con mayor incidencia en Esmeraldas y Sucumbios.

*Para este reporte se consideran los casos probables y confirmados.

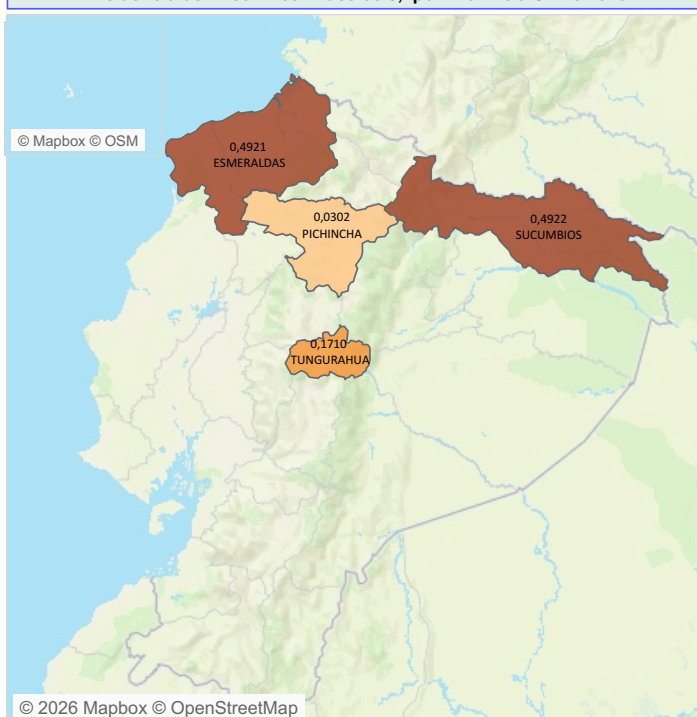
Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 28 2026



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 28 2026

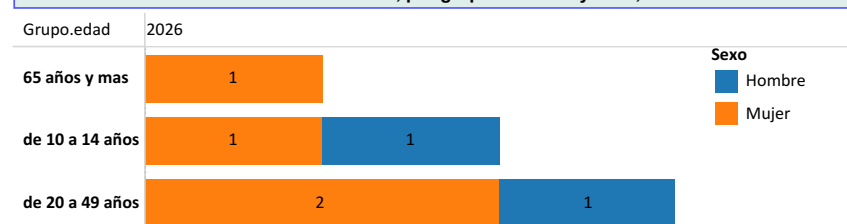
Prov.Domic	SE 01-27	Total
ESMERALDAS	3	3
TUNGURAHUA	1	1
SUCUMBIOS	1	1
PICHINCHA	1	1
Total	6	6

Incidencia de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 28 2026



En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y están sujetos a variación por ajustes posteriores.

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo, SE 28-2026

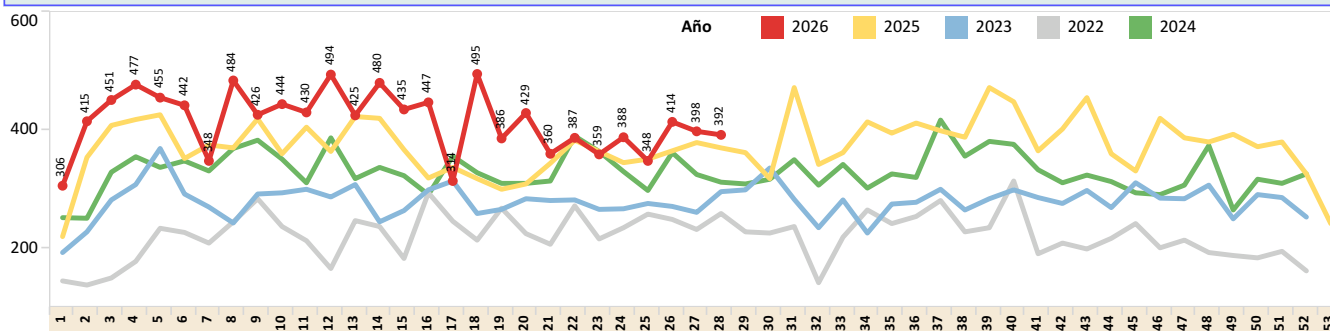


Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
 Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 28

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55.000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

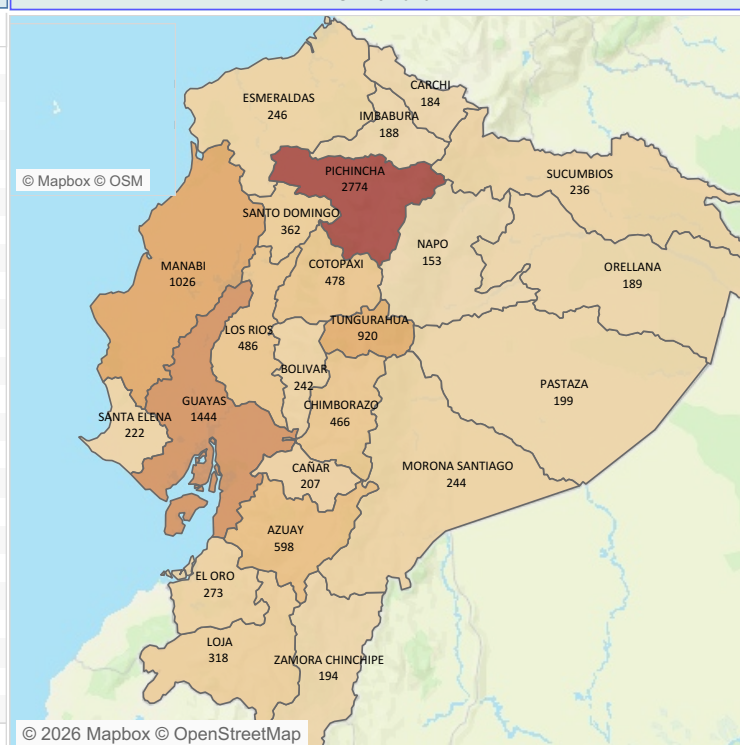
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 28, 2026



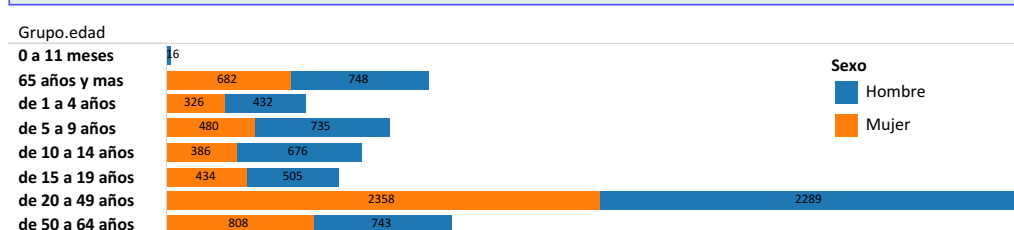
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 28 2026

Prov.Domic	SE 01-27	SE 28	Total
PICHINCHA	2682	92	2774
GUAYAS	1390	52	1442
MANABI	992	33	1025
TUNGURAHUA	879	41	920
AZUAY	587	11	598
LOS RIOS	458	24	482
COTOPAXI	457	21	478
CHIMBORAZO	454	12	466
SANTO DOMINGO	354	8	362
LOJA	307	9	316
EL ORO	269	1	270
ESMERALDAS	239	7	246
MORONA SANTIAGO	236	7	243
BOLIVAR	236	6	242
SUCUMBIOS	223	10	233
SANTA ELENA	214	8	222
CAÑAR	197	9	206
PASTAZA	185	11	196
ZAMORA CHINCHIPE	189	5	194
IMBABURA	172	16	188
ORELLANA	182	3	185
CARCHI	180	4	184
NAPO	151	2	153
CAÑAR	4		4
Total	11.237	392	11.629

Casos de Mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia SE 28 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 28 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE;
 Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del sistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina: Análisis de Situación, Washington D.C.: OPS 2005